

PÚBLICO

Índice AI: AMR 18/001/2009

5 de marzo de 2009

AU 59/09

Temor por la seguridad

BOLIVIA

Miguel Esteben González Bonilla, director regional del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)

El 27 de febrero, dos hombres que viajaban en una motocicleta dispararon contra un vehículo de trabajo conducido por Miguel González. El disparo falló por poco. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Miguel González.

Miguel González trabaja para el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), que promueve los derechos de las comunidades indígenas y campesinas y realiza tareas como ayudar a las comunidades a reclamar sus derechos a las tierras comunales. Miguel González es director regional de la oficina del CEJIS en la localidad de Trinidad, capital del departamento de Beni, en el norte de Bolivia.

A Miguel González lo habían estado siguiendo tres días antes, el 24 de febrero. Primero lo siguió una furgoneta roja y plateada con los cristales tintados, y luego una motocicleta. Cuando se dirigía a su casa a las afueras de la localidad, Miguel González se dio cuenta de que lo seguía la furgoneta. Ésta le hizo luces, como si quisiera adelantarle, pero cuando él se detuvo para dejarla pasar, se quedó detrás de él. Luego la furgoneta giró ante la casa de Miguel González, quien giró en dirección contraria y observó que todavía lo seguía una motocicleta. Cuando la motocicleta tuvo que abandonar la persecución a causa de la dificultad del terreno, el conductor lo insultó a gritos.

En varias ocasiones, individuos no identificados han llamado a la casa de Miguel González y han preguntado a sus familiares por el paradero de éste. Tras el reciente ataque, Miguel González presentó una denuncia en la policía y en la Fiscalía de Trinidad. Sin embargo, hasta el momento no se le ha brindado protección. Ante el temor por su seguridad, tanto él como su familia han abandonado su casa en Trinidad y se han ocultado.

Este reciente ataque se ha producido tras una serie de actos de intimidación contra personal del CEJIS en Trinidad. En agosto de 2008, unos motociclistas armados se situaron ante las oficinas del CEJIS y se quedaron allí esperando a que llegaran los empleados, a los que, por fortuna, un vecino avisó. Unos días después, a principios de septiembre de 2008, los miembros de la organización de oposición Unión Juvenil Benianista trataron de ocupar las oficinas del CEJIS en Trinidad durante una campaña en la que ocuparon instituciones gubernamentales y privadas. Sin embargo, en esta ocasión las bandas de jóvenes no pudieron localizar ni las oficinas del CEJIS ni a su personal. Durante este periodo de violencia, el personal del CEJIS trabajaba desde su casa, ante el temor por su seguridad. Asimismo, numerosos miembros del personal han denunciado haber recibido amenazas e insultos a consecuencia de su trabajo. Tras este incidente, en septiembre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares para proteger a los empleados del CEJIS en Trinidad. Sin embargo, las autoridades no han proporcionado protección alguna, y hasta enero de 2009 la policía no visitó las oficinas del CEJIS para hacer un seguimiento de su situación en cuanto a la seguridad.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los ataques contra el CEJIS llevan años amenazando su labor. Otras oficinas del CEJIS han sufrido también amenazas y acoso a consecuencia de su trabajo. El 9 de septiembre de 2008, la sede central en la ciudad de Santa Cruz, en el este de Bolivia, fue ocupada y saqueada por estudiantes universitarios y miembros de la organización de oposición Unión Juvenil de Santa Cruz, que asaltaron las oficinas, destruyeron material y mobiliario y saquearon y quemaron 30 años de archivos del CEJIS. También atacaron otras dos ONG que promueven los derechos de las comunidades indígenas y campesinas, oficinas locales del gobierno y dos sedes de medios de comunicación.

Los ataques de motivación racial contra organizaciones y personas que defienden los derechos de los pueblos indígenas y campesinos de Bolivia y abogan por la reforma de la tierra han sido habituales en Bolivia. En un reciente informe, el relator especial de la ONU sobre los pueblos indígenas expresó su preocupación por el persistente racismo en ese país. Observó que el discurso racista –empleado por algunos partidos políticos, autoridades de gobiernos regionales y grupos de presión de comités cívicos y difundido por algunos medios de comunicación– afectaba a los pueblos indígenas en todos los niveles de la sociedad. Entre los artículos de la nueva constitución hay disposiciones para mejorar los derechos políticos de los pueblos indígenas de Bolivia, que, en la práctica, se han visto excluidos de la toma de decisiones. Además de garantizar la inviolabilidad de la propiedad privada y estatal, también garantizan la propiedad comunal.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Miguel González y otros miembros del CEJIS;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas y efectivas para proteger a Miguel González y a los miembros del CEJIS, de acuerdo con las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de que puedan realizar su trabajo legítimo sin temor a ataques o acoso;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el ataque contra Miguel González, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Ministerio Público
Fiscalía de Distrito de Beni
Dr. Gilberto Adad Suárez
Fiscal de Distrito
La Paz N° 131, Trinidad, Departamento de Beni, Bolivia.

Fax: + 591 3 4622420

Tratamiento: Sr. Fiscal Distrital

Sr. Prefecto del Departamento del Beni
Ernesto Suárez
Plaza Ballivián acera Sur s/n, Trinidad, Departamento de Beni, Bolivia.

Fax: +591 3 4652157 / 4620200 / 4627069 / 4624830

Tratamiento: Sr. Prefecto

COPIA A:

CEJIS - Trinidad
Avenida Dorado, No. 88,
Trinidad, departamento de Beni, Bolivia

Fax: + 591 3 4622976 (si responde una voz, digan: "tono de fax por favor")

y a la representación diplomática de Bolivia acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de abril de 2009.